UNIVERSIDAD DE JAÉN

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE.

CATEGORÍA DOCENTE: Profesor/a Asociado/a laboral.
RESOLUCIÓN DE FECHA: Resolución de 20 de noviembre de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor/a Asociado/a laboral, publicada en BOJA con fecha 24 de noviembre de 2023.
CÓDIGO DE PLAZA: ASO2223-193-1.

Los criterios generales de valoración del proyecto docente son:

Se tendrán en cuenta los siguientes principios:
1. El conocimiento y el dominio de la materia y la calidad docente.
2. El dominio y rigor.
3. El grado de autoría y originalidad del Proyecto Docente.

Estos principios se evaluarán siguiendo los siguientes criterios de evaluación:
1. Contextualización del Proyecto Docente en el marco de la materia, módulo y titulación. 10%
2. Adecuación de los contenidos teóricos y prácticos del Proyecto Docente al perfil de la plaza. 10%
3. Descripción y desarrollo de las competencias generales y específicas del perfil de la plaza. 10%
4. Consideración de metodologías participativas de acción, tanto para la práctica educativa como para la evaluación 10%
5. Adecuación de la didáctica a una perspectiva de innovación docente acorde al perfil de la plaza. 10%
6. Presentación de la bibliografía básica y complementaria, convenientemente actualizada. 5%
7. Metodología propuesta para la evaluación del aprendizaje. 5%
8. Contemplar las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 5%
9. Las competencias en el idioma correspondiente en las áreas de idioma extranjero y/o en las asignaturas impartidas en idioma extranjero. 5%
10. La incorporación de la perspectiva de género y el uso de un lenguaje inclusivo. 5%
11.- Número y diversidad de recursos artísticos en la programación propuesta con descripción de las actividades presenciales y no presenciales. 5%
12.- La inclusión de referentes del ámbito de las artes y la Educación Artística actualizados, tanto del panorama nacional como internacional. 5%
13.- Grado de consideración en el concepto global del programa de las líneas de investigación educativa del área, o lo nuevos lenguajes de las artes plásticas y visuales en la Educación Artística. 5%
14.- Planificación de actividades que fomenten un perfil que contemple la transferencia dirigida al bienestar social. 5%
15.- Evidencias de capacidad crítica a la hora de elaboración del propio programa. 5%

En Jaén a 23 de abril de 2024

Firmado

LARA SANCHEZ AMADOR JESUS - 77330420G
Firmado digitalmente por LARA SANCHEZ AMADOR JESUS - 77330420G
Fecha: 2024.04.23 12:39:04 +02'00'

María Lorena Cueva Ramírez
Firmado digitalmente por María Lorena Cueva Ramírez
Fecha: 2024.04.23 12:31:50 +02'00'

MORENO MONTORO MARIA ISABEL - 25986253W
Firmado digitalmente por MORENO MONTORO MARIA ISABEL - 25986253W
Fecha: 2024.04.23 12:16:18 +02'00'

Amador J. Lara Sánchez | María Lorena Cueva Ramírez | María Isabel Moreno Montoro